

CARTOGRAFÍAS DEL CUERPO: LOS LÍMITES DE LO NARRABLE

Eugenia Gemolotto*.

Gemo_euge@hotmail.com

Ianina Moretti Basso**.

Ianimoretti@hotmail.com.

“¡Escribir me *atraviesa!* Eso *me* llegaba de pronto.

Un día estaba acorralada, asediada, capturada. Eso se apoderaba de mí. Estaba asida. ¿De dónde? No lo sabía. Nunca lo supe. De una región en el cuerpo, no sé dónde está.”¹

¿Cómo es que llegamos a *escribir* el cuerpo? El gesto de la escritura es de por sí corporal, sin embargo las literaturas, incluso la filosófica, luchan siempre por apresar una corporeidad que les escapa y excede. Nuestra escritura está signada por otras escrituras, anteriores y sobre las que se inscriben nuestras palabras y borraduras, como un pergamino desgastado en el que se vuelve a escribir un texto siempre otro. El escrito que sigue ronda la cuestión de la escritura desde una perspectiva filosófica atravesada por su propia literatura.

Nos acompaña además una mala razón para ella, como expresa bellamente Helene Cixous:

¿No debieron tomarse primero “buenas razones” para escribir? ¿Aquellas que, misteriosas para mí, nos dan “derecho” a escribir? Y yo no las conocía. Yo sólo tenía la “mala” razón, no era una razón, era una pasión, algo inconfesable, -e inquietante, un rasgo de la violencia que me afligía.²

El desmarcarse de la justificación netamente racional nos devuelve a una pregunta “motora”, primera, que si bien origina en adelante el razonamiento a veces nace con un rasgo de locura. Nuestro aquí-ahora es una cadena concatenada que nos ata y nos libera a la vez, razones y locuras que se ordenan en la búsqueda de una escritura leal a las realidades que nos comprometen.

La hipótesis sobre la cual erigimos el presente escrito, es que es necesario cuestionarse por las condiciones de posibilidad de *las escrituras*: hay condiciones

*Gemolotto, Eugenia. Estudiante de Licenciatura en Filosofía y Profesorado de Filosofía. Facultad de Filosofía y Humanidades. Universidad Nacional de Córdoba.

** Moretti Basso, Ianina. Estudiante de Licenciatura en Filosofía. Facultad de Filosofía y Humanidades. Universidad Nacional de Córdoba.

¹ Cixous, H. (2006), *La llegada de la escritura*, Amorrortu, Buenos Aires, Argentina.

² *Ibidem*, Pág. 20.

materiales para la escritura, condiciones encarnadas en cuerpos particulares, que no siempre son reconocidos en sus relatos como válidos, o incluso audibles. No todos los cuerpos pueden relatar sus historias, y hay ciertos marcos a partir de los cuales se produce y restringe los campos de lo posible, de lo inteligible, de lo audible.

Una de estas lecturas que nos precede y entre teje es la de Judith Butler, cuyos conceptos circulan por este intento de escribirnos (con) el cuerpo. En particular, ahondaremos sobre el concepto de *cuerpo*, específicamente en el desarrollo que realiza Butler en las obras posteriores al 2004; trabajaremos a su vez con las nociones de *violencia* y *vulnerabilidad*, estando los tres conceptos aquí mencionados interrelacionados en el análisis butleriano. Esta autora, sin embargo, nos advierte también que pensar el cuerpo no es tarea sencilla:

...confieso que no soy muy buena materialista. Cada vez que intento escribir algo sobre el propio cuerpo termino escribiendo sobre el lenguaje. Esto no porque crea que se pueda reducir el cuerpo al lenguaje; no se puede. (...) El cuerpo es aquello sobre lo cual el lenguaje vacila, y el cuerpo lleva sus signos, sus propios significantes, de formas que permanecen en su mayor parte inconscientes.³

¿Cómo queda inscripto ese cuerpo en la escritura? Como retomaremos a continuación, hay ciertas condiciones de aparición del cuerpo, del texto, del cuerpo en el texto. El cuerpo aparece inscripto en el texto que escribe, pero puede ser leído recién cuando estas condiciones dadas en un cierto marco permiten reconocerlo como tal.

Es decir que tanto cuerpos, estamos todos expuestos, vulnerables, somos dependientes los unos de los otros y estamos constituidos por esa relacionalidad. Dichas relaciones también implican un desposeimiento: hay algo de uno que reside siempre en el otro, y a eso no lo podemos poseer. Somos físicamente dependientes y vulnerables, y no a *posteriori* de la existencia de los términos de la relación, sino de modo intrínseco. Para hilvanar la cuestión del sujeto en su dispersión, atravesamos algunas constelaciones de palabras de Tununa Mercado

El 'yo' que digo, cuando lo digo ya soy otra. La que escribe y la persona escrituraria. Y otra más en la materia escrita, salvada de esos desdoblamientos.⁴

Esto viene a cuenta de que el lenguaje, mediante su ambigüedad constitutiva refleja a su vez, la contradicción constitutiva del sujeto que habla. Es decir que, por un lado, el sujeto que habla es un sujeto descentrado, conformado constitutivamente en relación a otro; lo cual hace que la noción misma de "yo" quede disuelta en tanto que nunca se dará una identidad plena, ya que el otro

³ Butler, J. (2006); *Deshacer el género*; Paidós; Barcelona; Pág.280

⁴ Mercado, T. (2003); *La letra de lo mínimo*; Beatriz Viterbo Editora; Rosario, Argentina; Pág. 41.

modifica la constitución de lo que podría ser el yo monádico, imposibilitando su clausura y convirtiéndolo en algo que será, continuamente. Y por otro lado, este proceso también lo constituye al otro y en este sentido podemos hablar de desposesión respecto del otro y de uno mismo.

Ahora bien, si tomamos en cuenta este vínculo primigenio de desposeimiento y entendemos que somos ya siempre dependientes, nos preguntamos por la condición de posibilidad de aparición del cuerpo, de la posibilidad de que el relato de ese cuerpo sea audible, con la sospecha de que a partir de lo dicho hasta aquí, existe una violencia primera que hace que el cuerpo y el relato disponga o no de visibilidad/audibilidad.

Respecto a esto, Butler, en su artículo « Violencia, Luto, Política », echa a rodar un concepto de violencia que parte del ser humano pensado desde el cuerpo, el cual corre el riesgo de la violencia por el hecho de estar expuesto a otros. La autora plantea que si somos seres por definición físicamente dependientes, violencia es una “explotación del lazo primario, de la forma en que nos constituimos, como cuerpos, fuera de nosotros y unos en relación a otros”⁵. Butler piensa al cuerpo en el centro de esta problemática, y lo presenta en su dimensión invariablemente pública como sitio de vulnerabilidad común. Esta vulnerabilidad queda expuesta por la violencia que, en cierta forma, todos sufrimos, a partir del desposeimiento que constituye también nuestras relaciones, y el dolor que provoca la pérdida de un otro. A esto lo analiza la autora al intentar buscar un provecho político a los procesos de duelo, pero cuestionando empero que no todas las vidas se consideran como “dignas de duelo”; ya que hay pérdidas que se reconocen como más dolorosas que otras, como por ejemplo son desatendidas las muertes por SIDA, por hambre, o incluso de cuerpos trans, o que viven su género de otro modo, etc. Así, decimos que si bien todos somos vulnerables a la violencia, no toda violencia da lo mismo: hay condiciones sociales y políticas en que ésta se exagera, y para ciertos cuerpos la ausencia de condiciones para la supervivencia es mucho más patente y violenta; base según la cual debiera atenderse a lo que Butler llama 'distribución geopolítica' de la vulnerabilidad corpórea. La autora advierte sobre la influencia del propio discurso en la violencia, a través de la omisión, y afirma que existe un límite al discurso que establece los márgenes de la inteligibilidad humana. Sin embargo, no se trata sólo de poder distinguir qué elementos represivos y marginarios se expresan en el discurso, porque el discurso también violenta procediendo elípticamente. Hay, por ende, discursos silenciados e incluso previamente imposibilitados de formularse como audibles.

¿De qué forma aparecen las marcas de esas violencias en la escritura? ¿Cómo

⁵ Butler, J. (2003); “Violencia, Luto y Política”; *ICONOS Revista de Ciencias Sociales* 17; pág. 76.

plasmamos nuestra vulnerabilidad en la palabra? ¿Qué relatos podemos tematizar, y cuáles aparecen como inenarrables, o cubiertos bajo el velo de la ininteligibilidad? Seguiremos aquí desarrollos conceptuales propuestos por Butler en sus últimas obras, en especial desde la escritura de su libro *Vida Precaria* en adelante, en lo que ha sido denominado por algunos críticos un “giro ético” de la autora. En esta etapa, la filósofa ha profundizado su análisis epistemológico sobre la existencia de “marcos” que dirimen lo que será inteligible y lo que no. En relación con los conceptos de *cuerpo* y de *violencia* (no sólo física como veremos a continuación), creemos necesario atender a estos marcos de inteligibilidad que hacen que ciertos cuerpos sean considerados como normales, y otros no, y cómo estos cuerpos irreconocibles son ignorados en su capacidad de habla, privados de la circulación de la palabra, y difícilmente escuchables en los relatos, por ejemplo, de la violencia que se les infringe. Esa violencia puede ser patente de manera física, y de hecho lo es en muchas circunstancias. No obstante, el análisis butleriano indica que esta violencia funciona incluso en un plano epistemológico: al poner en evidencia la existencia de marcos hegemónicos de inteligibilidad, podemos comprender que algunos cuerpos ni siquiera se entienden como tales, y por ende la primera violencia es una borradora que los deja fuera del reconocimiento de su existencia como cuerpos vivibles y como vidas humanas.

Tununa Mercado, por su parte, expresa la existencia de una otredad cargada de atributos exclusivos e impredecibles que “borra o arrastra a una bruma grisácea e incorpórea todo el edificio de la sonoridad entendida como colonia de pares”⁶. Esa impredecibilidad es la que Butler recuerda cuando propone no dar el campo de lo humano como conocido. La filósofa plantea la idea de que por razones democráticas, para pensar un mundo menos violento, deberían someterse a prueba constante todas aquellas categorías que aludan y nombren a ‘lo humano’, para así abrirse a una nueva conformación de lo humano como tal. Esto da lugar a una idea de política anclada en lo imprevisible, lo cual implica desplazamientos permanentes de forma tal que siempre se dé lugar a las mutaciones humanas nuevas y así, se evite la exclusión, ya que cada modificación de lo humano irá acompañada por distintas modificaciones del lenguaje que aludan a él. Se trata de pensar, entonces, no sólo en la mayor abarcabilidad de las normas que limitan lo humano, sino en cuestionar esas mismas normas y poder dejar apertura, allí donde residía la violencia normativa. Sin embargo, es importante decir que de ninguna manera esto implica perder todo criterio según el cual una comunidad pueda considerar como posible y deseable una noción de lo humano, y deseable otra. Lo que decimos es que la apertura radical a una definición siempre permeable de lo humano, y la puesta en discusión constante del escenario mismo donde se entran las normas que hacen a dicha definición, conduce a que los

⁶ Op. Cit. Mercado, T. (2003); *La letra de lo mínimo*; pág. 49.

valores que entren a jugar serán los que cada comunidad establezca valiosos para ella, de forma crítica y democrática, y por eso se enfatiza en la no fijeza de esas normas, de manera tal que el escenario normativo no se reifique.

Atendiendo a estos planteos que acabamos de recuperar, la escritura de este trabajo en particular nos permite formularnos ciertas preguntas, en el marco crítico que se ha venido planteando: ¿Hay una vía para pasar de la ininteligibilidad, de lo no audible, a lo posible? Pretendemos orientarnos en una búsqueda en la misma lengua de esa fisura o grieta que permitiría subvertir el marco de lo posible, de lo susceptible de aparición, de lo audible. Creemos que entre los autores recorridos hay algunos elementos que podemos pensar para la resistencia, resistencia del texto y resistencia del cuerpo.

Si hablamos de la grieta del lenguaje debemos pensar en cómo el lenguaje *nos* habla, cómo el lenguaje está provisto de una historicidad propia que lo enmarca en una red de significaciones, leyes y normas de las que no puede en principio, desenredarse. Cuando decimos algo, estamos sujetos a que eso que decimos tenga cierta carga histórica de significaciones y por eso, estamos en desposesión de nosotros mismos cuando hablamos, porque hablamos una lengua que no nos pertenece. Dado que el lenguaje toma su curso en función de normas previas a las que autoriza en ese simple acto de habla, (ajustándose a ellas o desobedeciéndolas) siempre se está teniéndolas de referencia. En este marco, recuperamos la noción de performatividad. La *performatividad* es la diferencia que puede existir en la repetición de la norma, dada la grieta que toda norma posee intrínsecamente. En esa diferencia, a nuestro parecer, puede habitar la resistencia. Aún dentro de la norma en cada repetición puede existir novedad, un desplazamiento de sentido, un giro que se le da a las palabras y a los actos, donde emerge la posibilidad del cambio, de la diferencia en la iteración. En palabras de Butler,

intervenir en nombre de la transformación implica precisamente desbaratar lo que se ha convertido en un saber establecido y en una realidad cognoscible, y utilizar (...) la propia irrealidad para posibilitar una demanda que de otra forma sería imposible o ilegible⁷.

Desde una perspectiva discursiva, esto invoca una invención de un ámbito de lo posible a partir del cual la diferencia respecto de la norma sea visible y se pueda hacer circular.

Aún en el marco de la norma, y de hecho sólo en este marco, se puede resignificar la palabra normada, se puede parodiar el discurso establecido, se puede establecer la diferencia en la repetición y hacer circular esa ruptura para

⁷ Op. Cit. Butler, J. (2004); *Des hacer el género*; pág. 49.

discutir la norma misma. Butler pone por caso la poesía que escriben los presos de Guantánamo. El *locus* de un cuerpo encarcelado es un paroxismo de todo cuerpo circunscrito a cierta posibilidad de habla. La circulación de estas poesías permite observar que si bien eran destruidas o confiscadas, y además calificadas por el Pentágono como portadores de un "riesgo especial" para la seguridad nacional a causa de su "contenido y formato", se generó el ámbito de lo posible que los hiciera circular. Los siguientes versos pertenecen a un poema titulado "Humillados en las cadenas", de Sami al-Haj, torturado en las cárceles estadounidenses de Bagram y Kandahar antes de ser trasladado a Guantánamo, de donde ha sido recientemente liberado:

Yo fui humillado en las cadenas.
¿Cómo puedo ahora componer versos? ¿Cómo puedo escribir?
Después de las cadenas y las noches y el sufrimiento y las lágrimas
¿cómo puedo escribir poesía?⁸

El yo escriturario escribe el poema, pero éste no hace sino cuestionar abiertamente las condiciones de su propia posibilidad. ¿Cómo puede un cuerpo torturado formar tales palabras? Las palabras que profiere ese cuerpo, pasan de la condición de tortura, de coacción, a la de discurso; las mismas palabras posibilitan lo que el autor se cuestiona en su poema. Performativamente, al decirse, estas palabras se posibilitan a sí mismas, en estrecha relación con la cuestión de la supervivencia del cuerpo que las profiere. Paralelamente encontramos, en la revista *La Garganta Poderosa*, entre algunas poesías escritas por presos de nuestro país⁹, el siguiente fragmento de Camilo, en la Unidad 24 de Marcos Paz:

Hambre, desnudo, mucho frío, demasiado frío.
El abrigo son los golpes que empiezan a quemar.
Quieren hacerme un monstruo, pero yo soy poeta.
Podría ansiar matarlos, pero prefiero escribir.
La puerta sigue ahí, cerrada.
La libertad sigue ahí, ausente.¹⁰

La palabra posibilitando la palabra, como herramienta de la vida como tal. Cómo puede escribir un cuerpo marginado, un cuerpo del tercer mundo, un cuerpo que no responde a las normas de género, cómo escribe un cuerpo con hambre o con rabia, con una religión distinta a la impuesta, o de una raza considerada

⁸ Falkoff, M. (2008); *Poemas desde Guantánamo: los detenidos hablan*; Atalaya; Madrid; pág. 61.

⁹ Se sabe que en esta penitenciaría porteña se ejercen torturas ilegales a los presos, quienes muchas veces prefieren no declararlas por temor a las represalias. Esto acontece en muchas de las penitenciarías del país, además de las condiciones de hacinamiento, lejanía de la familia, entre otras cuestiones que merecen un escrito aparte para pensarlas más a fondo.

¹⁰ "La Garganta Poderosa"; (2012); 18; Buenos Aires.

extranjera. Nosotras, incipientes escritoras en este texto, también deseamos visibilizar otras escrituras. Extranjeras en la filosofía por volcarnos a la literatura, extranjeras en la lógica falocentrista por pensar desde otra erótica, en la literatura por pensar desde un metalenguaje, extranjeras en el mundo por habitar en el tercero, desde esos márgenes hablamos, y al hablar pretendemos poner en cuestión los marcos que, pretendidamente objetivos, prescriben los relatos inteligibles y dejan fuera otros. Esos otros son, sin embargo, un espectro que siempre vuelve. Expuestos en el texto estarán también, las marcas de nuestros cuerpos.

A título de cierre, compartimos ahora un escrito de Gioconda Belli, que encontramos, además de bello, ilustrativo de lo antedicho:

Me tengo que ir a comprar las pinturas con las que me disfrazo todos los días para que nadie adivine que tengo los ojos chiquitos (como de ratón o de elefante). Estoy yéndome desde hace una hora pero me retiene el calor de mi cuarto y la soledad que, por esta vez, me está gustando y los libros que tengo desparramados en mi cama como hombres con los que me voy acostando, en una orgía de piernas y de brazos que me levantan el desgano de vivir y me arañan los pezones, el sexo, y me llenan de un semen especial hecho de letras que me fecundan y no quiero salir a la calle con la cara seria cuando quisiera reír a carcajadas sin ningún motivo en especial más que este sentirme preñada de palabras, en lucha contra la sociedad de consumo que me llama con sus escaparates llenos de cosas inalcanzables y a las que rechazo con todas mis hormonas femeninas cuando recuerdo las caras gastadas y tristes de las gentes en mi pueblo que deben haber amanecido hoy como amanecen siempre y como seguirán amaneciendo hasta que no nos vistamos de dinamita y nos vayamos a invadir palacios de gobierno, ministerios, cuarteles... con un fosforito en la mano.¹¹

¿Qué distancia hay entre la palabra y la acción? ¿Acaso son estas palabras otra cosa que acciones performativas de normas que necesitan ser quebrantadas en su violencia? Letras que fecundan, preñez de palabras. Pasiones e intenciones basadas en malas razones. La escritura atravesando los cuerpos deshechos, heridos y sobrevivientes. Rapto violento de la letra que irrumpe el espacio y el tiempo y se fuerza por aparecer, tornarse visible, y resistir a partir de un escenario otro, que sea permeable, flexible y abierto, para las letras por venir.

¹¹ Belli, G. (2010); *Vestidos de dinamita*; disponible en: <http://giocondabelli.blogspot.com.ar/>.